

ANAVE - Circular de régimen interior

Madrid, 30 de junio de 2021

Ref: 15/ANAVE /21/DM

Asunto: Candidaturas aceptadas para los distintos Órganos de Gobierno de la Asociación

Muy Sres. nuestros:

Como acordó el Comité Directivo el 18 de mayo, la **Junta Electoral de ANAVE** quedó formada de la siguiente manera:

Presidente: D. Guillermo Alomar

Secretarios: Dña. Alejandra Serrano y Dña. Patricia Susaeta

En nombre del Presidente de la Junta electoral, les comunicamos que, una vez cumplido el plazo establecido para la presentación de candidaturas, las presentadas y aceptadas por dicha Junta, han sido:

Presidencia y/o Vicepresidencia de ANAVE (candidatura conjunta según prevén los estatutos):

- Presidente: D. Vicente Boluda Fos (Boluda Lines)
- Vicepresidente: D. Gonzalo Alvargonzález (Ership)

Presidencias de Comisiones de Tráficos:

- Buques Tanque: D. Andrés Luna (Teekay Spain)
- Líneas Regulares de Carga: D. Ignacio Boluda Ceballos (Boluda Lines)
- Líneas Regulares de Pasaje: D. Adolfo Utor (Balearia)
- Buques Tramp de Carga Seca: D. Juan José Fernández-Ricoy (Empresa Naviera Elcano)
- Tráficos Especiales: D. Juan Riva (Flota Suardiaz)

Vocales de zona:

- Andalucía, Ceuta y Melilla: no se han presentado candidaturas
- Asturias y Cantabria: D. Santiago Fernández-Marmiesse (Navinorte)
- Cataluña, Levante y Baleares: D. Miguel Oliver (T. Marítimos Alcudia)
- Centro: D. Yago Suárez-Llanos (Naviera Sicar)
- País Vasco: D. José Luis Caraballo (Mureloil)

Con arreglo a los estatutos, en todos aquellos cargos en los que no se ha presentado más de una candidatura, en caso de no recibirse ninguna reclamación en el plazo establecido en el calendario electoral (hasta las 24:00 horas del 1 de julio), de acuerdo con los Art. 46 y 51 de los Estatutos, **dichas candidaturas quedarán proclamadas como electas.**

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General